

El trabajo de cuidado en emprendedoras de la Economía Social y Solidaria de Paraná (E. R.)

Silvina I. Ferreyra; Mariela I. Herrera; Salomé Vuarant; Paula Roses; Daiana Pérez; Belén Marquesin; Sofia Basso; Carolina Klimovsky

Autoras/es: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos. Gral. Justo José de Urquiza 552, E3100FEN Paraná, Entre Ríos. Argentina.

Contacto: slvina.ferreyra@uner.edu.ar

ARK: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s22504559/o2r9rq5pk>

RESUMEN

El proyecto comprendió tres años de trabajo alrededor de la problemática de los cuidados en mujeres que se dedican a producir en el marco de la economía social. Las características de este trabajo y, en particular la escasez de recursos con la que es llevado a cabo, implica que la mayoría trabaja en el hogar y realiza simultáneamente tareas de cuidado. Esta simultaneidad afecta la producción que realizan y comercializan, e impacta en los vínculos y lazos familiares y sociales. En nuestro trabajo territorial constatamos que la pertenencia a un centro de actividades coordinado por el municipio o las reparticiones provinciales de referencia impacta favorablemente en la vida de estas mujeres otorgándoles la posibilidad de compartir distintos aspectos de su quehacer. Nuestro trabajo fue realizado en el marco de convenios y acuerdos con estos organismos ya que consideramos que la política pública posibilita estas instancias y se produce una retroalimentación necesaria con la institución universitaria. En cuanto a la investigación comprendió entrevistas, observación participante, generación de encuestas y procesamiento de las mismas. En particular el trabajo en torno a uso del tiempo en el último año de ejecución nos permitió avanzar hacia conceptualizaciones específicas sobre el tema.

Palabras clave: Cuidados -Emprendedurismo - Economía feminista - Trabajo productivo y reproductivo

Introducción

En este trabajo presentamos la trayectoria y resultados del PID 4097 vinculado al tema de cuidados y el trabajo productivo desarrollado por mujeres emprendedoras de la Economía Social y Solidaria (ESS). El proyecto se denomina “La encrucijada entre Economía Social y Solidaria y cuidados: estudio del trabajo de mujeres emprendedoras de la ciudad de Paraná, Argentina”, radicado en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNER. Partimos, como equipo, de proyectos anteriores realizados en dicha unidad académica, en el marco del trabajo con emprendedoras de la ESS en un proyecto de curricularización de la extensión. Esa primera experiencia de 2016-17 reveló que un conjunto importante de personas que pertenecen al sector de la ESS, son mujeres. Asimismo, constatamos que la mayoría trabaja en el hogar e intenta compatibilizar las tareas de reproducción y cuidados con la producción. En ese contexto, la continuidad del emprendimiento se torna un tema crítico, ya que la demanda de cuidados, las tareas del hogar y el sostén de la vida cotidiana no cesan.

En este primer tramo de investigación, lo que expresaban las mujeres es que, en el transcurso de su vida cotidiana, realizaban una doble e incluso triple jornada laboral, compatibilizando las tareas del emprendimiento (aprovisionamiento, producción y comercialización) con los cuidados requeridos por el núcleo familiar y barrial al que pertenecían. En el caso de triple jornada laboral nos referimos a que algunas trabajan también en sectores altamente feminizados como empleo en casas particulares. Esta constatación, nos llevó como equipo a formular este proyecto en 2020 y posteriormente llevarlo adelante en las distintas etapas previstas. Los resultados abren nuevos interrogantes para este campo de investigación, en el que se combinan la precariedad laboral y económica, las tramas patriarcales y conservadoras de familias y comunidad y el deseo de estas mujeres de alcanzar una vida digna acorde con sus deseos y esfuerzos.

En un primer apartado coincidente con el primer año de ejecución transcurrido en 2021 y, por tanto, en pandemia, analizaremos el derecho al cuidado y delineamos someramente la realidad de Argentina hasta 2023 respecto al tema. Por “cuidados” hacemos alusión a aquellas tareas, llevadas adelante principalmente por las mujeres, que se vinculan con la reproducción, el bienestar y el sostenimiento de la vida. Este derecho es un tema de agenda reciente, que la pandemia mundial de 2020 por COVID19 contribuyó a visibilizar: con las inusitadas demandas de cuidados en contexto de encierro y amenaza de la salud y el bienestar de la población, las profesiones ligadas a estos tomaron un valor muy por encima del habitual. La situación excepcional que vivieron las familias sometidas al aislamiento hizo que cobraran importancia y se recortaran en forma nítida, las tareas que contribuyen diariamente a salvaguardar y sostener la vida y que en tiempos considerados “normales” no son objeto de atención pública ni agenda política en nuestro país.

Durante los últimos meses de 2021 con el levantamiento de las medidas pudimos realizar un taller en territorio y realizar las entrevistas planificadas. Las mismas fueron trabajadas en la primera parte del segundo año del proyecto en 2022. Este estudio aportó a la comprensión de las actividades emprendedoras desarrolladas por mujeres de niveles socioeconómicos bajos, desde una perspectiva interseccional, en tanto nos permite comprender cómo el género se articula con otras posiciones sociales (en este caso con el nivel socioeconómico, la informalidad en la que se desarrollan las actividades económicas, la edad y la composición del hogar). En un segundo apartado analiza-

remos entonces resultados propios del segundo año de ejecución. Durante el año 2022, caracterizado por el alivio del aislamiento impuesto con la pandemia, nos abocamos a la realización y análisis de otras entrevistas a mujeres pertenecientes al CIC Este de la ciudad Paraná mediante articulación con los equipos de gestión del municipio de la ciudad que llevan adelante este espacio, concretamente con Subsecretaría de Economía Social.

En su tercer año de ejecución, el proyecto se abocó específicamente al tema del uso del tiempo, retomando instrumentos desarrollados por distintos organismos sobre la base de los cuales se diseñó un instrumento propio que se testeó y reformuló para su aplicación en una instancia de cierre. Esto nos sirve para trazar líneas de trabajo relacionadas con medición del tiempo dedicado a las tareas de cuidados en el marco de la ESS. Para ello desarrollamos un instrumento metodológico (encuesta) que diera cuenta de la simultaneidad de tareas que realizan las emprendedoras y nos permitiera apreciar el impacto que tiene en el desarrollo del emprendimiento y su relación con la vida cotidiana de las mujeres en general.

Primer año: cuidados y vida cotidiana de las emprendedoras

En el primer año de ejecución nos abocamos a trabajar la perspectiva teórica y los instrumentos metodológicos, al tiempo que, para trabajo exploratorio, pudimos contar con el Club de Emprendedores. Este espacio se creó en diciembre de 2017 en la Facultad de Ciencias Económicas mediante la firma del convenio interinstitucional entre la Secretaría de Desarrollo Económico y Emprendedor del Gobierno de Entre Ríos, la mencionada Facultad, y la Asociación Civil Entre Ríos Emprende, en el marco de un programa específico dependiente de la Subsecretaría de Emprendedores y Pymes de la Nación. Se trata de un espacio de formación y capacitación en Emprendedurismo con 738 socias y socios que continúa hasta la actualidad.

En cuanto a la perspectiva teórica remontamos al origen de la palabra economía que está vinculada a *oikos* del griego, que es un vocablo que designa la unidad de producción y consumo, tanto la casa como las propiedades, incluida la familia (que asegura la reproducción material de la vida). A partir del siglo XV con el periodo renacentista y, más profundamente, en el siglo XVIII con los cambios en la producción y circulación de los bienes, el escenario del mercado se traslada en forma rotunda a la organización social mediante la idea de contrato y la concepción individualista de la vida, eclipsa los procesos de reproducción social que la hacen posible. A su vez, siguiendo a Carrasco (2016), la idea misma de trabajo como la usamos hoy, esto es, como una noción abarcadora y unificada, surge de la mano de los economistas clásicos que al centrar su enfoque en el trabajo industrial, lo categorizan como la única actividad que produce valor.

Desde entonces el término trabajo se identificará con empleo y el resto de los trabajos desaparecerán (Carrasco, 2016). Sobre todo, desaparecerá ese componente doméstico que está en el núcleo de la noción antigua de economía (*oikós*). El trabajo doméstico será desde la temprana modernidad parte de la esfera de la naturaleza, lo dado, y por ende será sustraída de la política. Según Quiroga Diaz (2009) "la separación entre lo público y lo privado que tuvo lugar en la modernidad, dio lugar a que en América Latina el dominio sobre la naturaleza, así como la razón y el mercado hayan sido asociados con la vida pública y con una masculinidad a medida del colonizador blanco; mientras que el conocimiento ancestral, el respeto por la tierra, la intuición y lo no mercantil estuvieron asociados a lo femenino y desvalorizados mediante las

categorías de superstición y atraso”. En ese sentido para la autora “la constitución de la esfera pública en la región estuvo marcada por la feminización de los derrotados en la colonia”, mientras que en la actualidad esta subalternización se mantiene activa a través de la tutela del Estado y de programas sociales sobre las poblaciones pobres, a menudo indígenas, poblaciones afrodescendientes y mujeres en edad reproductiva.

Se reconoce a Margaret Reid como la primera economista académica que centra su investigación en conceptualizar la producción doméstica y estudiar sus formas de medición y valoración ya que dedica a ello su tesis doctoral publicada en 1934. Según Carrasco “a pesar de la relevante aportación que representó su obra, esta fue originalmente marginada por los economistas, ya que consideraban que el campo de estudio de la economía del hogar era una simple distracción femenina. No será hasta los años ochenta en que las aportaciones conceptuales de Reid sean reconocidas, aunque no por la economía neoclásica sino especialmente por las economistas feministas que consideran que el trabajo realizado en los hogares forma parte de la economía. Son los inicios de este tipo de reflexión que combina economía y género. Desde entonces, Margaret Reid ha sido la referencia obligada en los estudios de valoración del trabajo doméstico y en el desarrollo de las cuentas satélite de la producción doméstica” (Carrasco 2016: 208). Su trabajo en economía revela, en un momento temprano del siglo XX, la importancia de las economías no mercantiles o sea los sistemas como el doméstico, que no están organizados con fines de lucro. Por un lado, aporta elementos para su conceptualización y por otro, propone medirlo mediante métodos que aporten a la estadística general de los factores económicos. La economía feminista ha avanzado mucho en este sentido y reconoce a Reid como un antecedente ineludible.

Reconocer los cuidados como trabajo es una demanda política de las mujeres. Los conceptos vinculados a las formas en que nos organizamos para sobrevivir y sostener la vida nos van a remitir a la economía de los cuidados, en tanto actividades propias de la reproducción cotidiana del ciclo vital, que producen valor e intercambios de bienes y servicios, en gran medida invisibilizados bajo el gran paraguas del trabajo doméstico que incluye tareas de orden físico, afectivo y emotivo, moral y cognitivo. Existe en Argentina una iniciativa para convertir los cuidados en un ámbito regulado por ley con un proyecto específico (2022). En 2023, la Cámara de Diputados de la Nación emitió dictamen favorable para el proyecto que amplía las licencias familiares y crea una asignación para garantizar el derecho a cuidar de las personas gestantes, no gestantes y adoptantes que sean monotributistas y autónomas.

En cuanto a la economía social y solidaria (ESS) resulta difícil acceder a información confiable sobre el trabajo de reproducción social, que se realiza a la par que el trabajo productivo, muy a menudo en el ámbito doméstico. Esto conlleva la profundización de la desigualdad en términos de género y, paradójicamente se trata de una desigualdad sostenida hasta hace relativamente poco tiempo, por las creencias y convicciones propias de las mujeres que realizan este trabajo y que asumen las tareas de sostenimiento del hogar (limpieza, cocina, cuidado de la ropa y enseres) y cuidado de los hijos pequeños y ancianos, como algo natural. Esta aceptación que encontramos también en sujetos subalternados por clase y etnia, por ejemplo, revela la eficacia de los dispositivos de poder patriarcal y heteronormativo.

Consideramos que la transversalidad de la mirada de género en el ámbito de la ESS es reciente. En el siglo XX, el feminismo hace una crítica a la separación de las esferas

entre lo público-productivo (asignado a los hombres) y lo privado-reproductivo (el hogar, asignado a las mujeres), reconociendo que en el ámbito privado también se produce, evidenciando así que hay un *continuum* entre estas esferas y poniendo en jaque la dicotomía productiva/reproductivo que se había formulado para explicar la asimetría existente. Si bien la reproducción sigue corriendo por cuenta de las mujeres, la forma de asignar el cuidado y la educación en forma natural a las mujeres está cambiando en la actualidad.

A partir de una aproximación a las prácticas sociales de las mujeres emprendedoras de la ciudad de Paraná -provincia de Entre Ríos, Argentina-, especialmente, de las de aquellas mujeres que participan de las ferias y capacitaciones desarrolladas en el Centro Integrador Comunitario (CIC- II), ubicado en las calles Fermín Garay y Roque Sáenz Peña en la zona este de la ciudad de Paraná. Específicamente para esta investigación se trabajó por espacio de dos meses y medio y en el marco de una acción de extensión, se comenzó a trabajar en la capacitación y acompañamiento a estas emprendedoras y trabajadoras de la ESyS, que conforman la feria del CIC. La particularidad de este trabajo radica en que estuvo dirigido a mujeres y tuvo como objetivos generar un espacio de encuentro para potenciar y mejorar sus emprendimientos, de modo que les posibilite implementar nuevas herramientas y capacidades y, a su vez, fortalecer el vínculo y el trabajo colaborativo entre ellas, dando así los primeros pasos para la conformación de una “red de mujeres emprendedoras”. Esta acción de extensión nos permitió desarrollar una indagación específica sobre cómo afectó la pandemia distintos aspectos de la vida de estas mujeres. En ese sentido, nos propusimos comprender la situación de las mujeres emprendedoras de Paraná, a partir de integrar la perspectiva de ESyS y de género, e indagar sobre las transformaciones en las condiciones de vida y de trabajo que se han suscitado con la emergencia sanitaria que desencadenó el COVID-19.

Vale resaltar que, cuando nos referimos al emprendedurismo, lo concebimos como estrategias organizativas de autogestión, en su mayoría de tipo familiar, aunque también pueden ser emprendimientos unipersonales o asociativos. A su vez, entendemos al emprendedurismo no desde una perspectiva de la individualidad y de la competencia, sino desde la construcción de lazos de solidaridad y estrategias de reinención del trabajo, propios de un paradigma centrado en la ESyS.

A nivel metodológico este trabajo recurre a fuentes de primera mano que son las encuestas desarrolladas en el marco de los talleres, sumado a dos entrevistas semiestructuradas a emprendedoras, y una entrevista a una de las dos capacitadoras de estos emprendimientos, coordinadora de la acción de extensión y del mencionado Club de Emprendedores. También contemplamos una observación participante en un taller titulado: “Hacia la construcción de una Red de Emprendedoras de la zona Este de la ciudad de Paraná”, organizado por el Club de Emprendedores. Asimismo, como fuentes secundarias recurrimos a la consulta de una amplia recopilación bibliográfica sobre economía feminista y economía de los cuidados.

Destacamos que Rodríguez Enríquez (2015) sostiene que la economía feminista no es un asunto sólo de mujeres, así como también que no se limita al tema de la brecha salarial. Por el contrario, la economía feminista le reprocha a la economía neoclásica una ceguera de género y androcentrismo, una idea de ciencia basada en la formalización matemática y la centralidad de los mercados como actores económicos privilegiados. Considera que, a este esquema neoclásico, focalizado en la producción, le falta

la perspectiva del trabajo reproductivo. Dicha corriente, sostiene que los varones están sobre-representados en el trabajo productivo y las mujeres asignadas al reproductivo. Asimismo, al interior de cada una de estas dimensiones del trabajo, se da una concentración de varones y mujeres en distintos tipos de actividades.

Esto se expresa claramente en el caso del trabajo productivo, en las dinámicas de segregación horizontal y vertical. Y en el caso del trabajo reproductivo, en la tendencia a la “especialización” en ciertas actividades, allí donde los varones comienzan a involucrarse. El problema es que los distintos tipos de trabajo no tienen ni la misma valoración social, ni la misma compensación o retribución, y por lo mismo “ubican a las personas en desiguales posiciones socio-económicas, habilitándoles u obstruyéndoles las vías para acceder a recursos y derechos, para desempeñarse y satisfacer sus aspiraciones, y para lograr el reconocimiento social” (Rodríguez Enríquez, 2015, p.37). En las narrativas de las emprendedoras entrevistadas se pueden observar estas desigualdades, en sus propias palabras ellas afirman que sus cónyuges e hijos realizan “ciertas tareas”, asignadas socialmente al varón. Así lo cuenta Alicia¹: *“Mi marido me ayuda con el transporte y con las cosas técnicas (instalaciones, artefactos, etc.), con lo que obtenemos de la venta nos pagamos las vacaciones”* (Alicia, 56 años, comunicación personal, 4-11-21). También Herminia quien tiene un emprendimiento de pastelería narra: *“El emprendimiento funciona en mi casa, con un ‘espacio extra’ en el garage”*- También otra emprendedora describe: *“Ellos (marido e hijo) se pusieron para acondicionar el lugar e instalar el horno ahí. También hacen entregas y eventualmente, cuando hay mucho trabajo como en Pascuas, se ponen los delantales. (Herminia, 47 años, comunicación personal, 4-11-21)*

Nos preguntamos cómo el tiempo de estas mujeres aparece tensado a través de una jornada larga donde hay poco lugar para el descanso. Desde el enfoque de capacidades de Amartya Sen se señala que la pobreza no es solo una cuestión de bienestar sino de tiempo de calidad. Las mediciones de la pobreza están modificando los instrumentos de cuantificación basados únicamente en el ingreso material para enfocarse en otros aspectos también con perspectiva de género, esto es, reconociendo que varones y mujeres distribuyen el tiempo de manera desigual. El tiempo de las mujeres es un valioso recurso, de hecho, una de las argumentaciones centrales de las mujeres al explicar los problemas de su emprendimiento pasa por la frase: *“si tendría más tiempo”* (Registro de campo 15-11-21). Andreozzi et al, (2018) señalan que: *“el tiempo es un recurso limitado que debe distribuirse entre trabajo remunerado para satisfacer necesidades básicas; trabajo no remunerado (trabajo doméstico, cuidado a otros miembros del hogar, servicios a la comunidad y voluntarios), cuidado personal y tiempo libre”* (p.214). En 1995 la Plataforma de Beijing², recomendó la medición del trabajo doméstico y de cuidados y su incorporación al cálculo de ingreso nacional, en nuestro caso, el Producto Bruto Interno (PBI). Si bien este aspecto macro es muy importante los esfuerzos para instalar esta problemática a lo largo de más de 20 años, no han sido contundentes. En Argentina, se estima que la participación del trabajo de cuidados representa

1. Utilizamos el recurso de nombres ficticios a modo de preservar la identidad de las personas entrevistadas que han contribuido a esta indagación.

2. La Plataforma de Acción de Beijing es una resolución que adoptó la Organización de las Naciones Unidas, en septiembre de 1995 tras la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer desarrollada en Beijing, China.

un 15,9% del PBI³. Además, según el informe “Las brechas de género en la Argentina. Estado de situación y desafíos” en torno a las cuestiones vinculadas al cuidado afirman que: los trabajos llamados comúnmente reproductivas o domésticas, lejos de estar circunscritas al ámbito del hogar, son pilares del funcionamiento social. Los quehaceres domésticos (limpieza de casa, aseo y arreglo de ropa, preparación y cocción de alimentos, compras para el hogar; reparación y mantenimiento de bienes de uso doméstico), los cuidados de personas (de niños/as, enfermos/as o adultos/as mayores miembros del hogar), el apoyo escolar, recaen de manera asimétrica sobre las mujeres. Según la Encuesta sobre Trabajo No Remunerado y Uso del Tiempo (EAHU-INDEC, 2013) ellas realizan el 76% de las tareas domésticas no remuneradas. El 88,9% de las mujeres las realizan y dedican a este tipo de labores un promedio de 6,4 horas semanales. Mientras tanto, sólo el 57,9% de los varones participa en estos trabajos, a los que les dedican un promedio de 3,4 horas semanales. (D’Alessandro et al., 2020, p. 4)

En un nivel micro, como es el caso de este trabajo, las condiciones que describen los informes de organismos oficiales, varían por lo que sostenemos que la relación de trabajo, tiempo y bienestar en la labor de las emprendedoras de la ESyS requiere una mirada específica que también pueda contribuir al diseño de políticas con perspectiva de género para el sector. El trabajo no remunerado de las mujeres emprendedoras no se refleja en las mediciones oficiales y esto demanda un esfuerzo para incluirlo (Andreozzi et al., 2018). Estos conceptos vinculados a las formas en que nos organizamos para sobrevivir y sostener la vida nos van a remitir a la economía de los cuidados, en tanto actividades propias de la reproducción cotidiana del ciclo vital, que producen valor e intercambios de bienes y servicios, en gran medida invisibilizados bajo el gran paraguas del trabajo doméstico, que incluye tareas de orden físico, afectivo y emotivo, moral y cognitivo. En las entrevistas hay una precomprensión de la potencia femenina. Dice Alicia:

Nosotras las mujeres tenemos el sistema de defensa que siempre cuando es una situación problemática no te podés quedar con las manos cruzadas y esperar que esto se caiga. Yo vengo de una familia humilde, vivíamos hasta donde podíamos, siempre vendí cosas. Todas las semanas vendía empanadas y pasteles, con los federales [moneda provincial de circulación tras la crisis de 2001] con mi amiga vendíamos fideos caseros y cambiábamos por comida. Las mujeres tenemos el rol fundamental de transformarlo todo. (Alicia, 56 años, conversación personal, 04-11-21)

Nos preguntamos acerca de esta idea tan cristalizada de que “la mujer puede hacerlo todo” y los efectos de esta creencia en momentos de crisis. Consideramos que esta imposición termina afectando a los emprendimientos en pandemia. Si bien, estos discursos surgen en un contexto donde las reivindicaciones del movimiento feminista se expandieron (2017-2023) y en la agenda pública se empiezan a abordar diversas cuestiones como los cuidados, la violencia de género, el cupo femenino en los cargos públicos. Entendemos que estas afirmaciones de que la mujer puede hacerse cargo de “todo” no solo encubren una situación de mayor exigencia y auto explotación, agregando más trabajo remunerado y no remunerado a su cotidianidad, sino que también,

3. Cabe destacar además que en Argentina se está llevando a cabo por parte del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) una Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo y Trabajo No remunerado, cuyos primeros resultados estarán disponibles en diciembre de 2021. En Entre Ríos, las dos localidades escogidas para esta medición son la ciudad de Concordia y de Paraná. Ver: https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/documento_trabajo_enut.pdf

refuerzan una representación social esencialista por el cual se ubica a la mujer como sostén del cuidado de la familia y de su sustento material.

Esta idea también está asociada a la autopercepción de la actividad emprendedora como hobby, que aparece constantemente en los discursos de las mujeres. Sostenemos que emprender no está asociado a la recreación y al tiempo libre connotado en esa palabra. Al contrario, planteamos que el emprendimiento está vinculado al trabajo, implica amplios esfuerzos, distintas actividades -que van desde la compra de insumos, la producción y comercialización- y enfrentar diferentes preocupaciones y exigencias del mercado. Si bien las mujeres eligen entre los distintos rubros aquellos que más les gustan o se sienten más capaces, o aprendieron a lo largo de su trayectoria de vida, cabe preguntarse: ¿trabajar hasta altas horas de la noche o cuando las tareas del cuidado asumidas les da un lapso de tiempo sería propio de un hobby?

Segundo año perspectiva de género y derecho al cuidado

Si bien los trabajos sobre el cuidado se han multiplicado y las herramientas metodológicas como las encuestas de uso del tiempo están disponibles y resultan importantes para el diseño de políticas, queda aún mucho camino por recorrer. Sobre todo, considerando la importancia de desnaturalizar representaciones y nuevos mandatos que resurgen -con diversos matices como la idea de hobby- y que signan nuevas desigualdades o profundizan otras. En ese sentido, retomamos el enfoque de las economías de cuidados que buscan desentramar las representaciones sociales entorno a las mujeres, la maternidad y los cuidados (Faur, 2018; Benería, 2006; Andreozzi et al. 2018; Batthany 2020), porque la maternidad asignada, más allá de la aptitud biológica conlleva el compromiso de largos años de la vida de estas mujeres. Sobre todo, aquellas que no pueden delegar los cuidados por carecer de medios económicos o de servicios públicos (jardines maternos, guarderías, comedores escolares). Consideramos que los aportes de las economías feministas que promueven una transformación en las prácticas de trabajo de las mujeres apuntando a un reparto equitativo del mismo, y que la vida sea más sostenible para ellas pueden ser puntos de partida (Pérez Orozco, 2015; Puleo, 2011). En particular, porque destacan el paralelismo entre la explotación de la mujer y la explotación de la naturaleza y sostienen que una alianza con el ecologismo redundará en una visión más integral y holística del problema de los cuidados en el sistema actual de explotación de los recursos y de los cuerpos.

A través de nuestro análisis aportamos a reflexionar sobre cómo se ha acentuado la desigualdad de aquellas emprendedoras que tienen a cargo mayores tareas del cuidado, y cómo ante la alteración de la realidad cotidiana que muchas de las experiencias autogestivas atravesaron, las mujeres generaron nuevas prácticas sociales y/o reafirmaron estrategias preexistentes para extender y combinar las jornadas laborales con las diversas tareas del cuidado. Como mencionamos en la introducción, nos enfocamos en aquellas mujeres emprendedoras de la ciudad de Paraná que articulan en el CIC II Este. El mismo constituye un espacio estatal para la producción y la formación a través de diferentes acciones, asimismo allí se brindan diversos servicios públicos y se desarrollan talleres y actividades culturales, entre otras. En este espacio se brindó en el mes de noviembre de 2021 un taller para promover la formalización del trabajo de las cuidadoras domiciliarias, que fue coordinado por la Municipalidad y el Minis-

terio de Trabajo y de Desarrollo Social de la Nación⁴. A su vez, desde la Subsecretaría de Promoción y Desarrollo Social de la Municipalidad de Paraná vienen trabajando en estos dos últimos años en un programa de fomento a las huertas comunitarias en distintos barrios de la ciudad⁵ y en proyectos socio productivos de recuperación del trabajo con destinatarios de los salarios sociales complementarios⁶, enmarcado en el programa nacional Potenciar Trabajo⁷. Uno de esos proyectos vinculado a la producción de alimentos y plantines de huerta a partir de principios agroecológicos funciona actualmente en la sede del CIC II.

El espacio estatal se encarga de la coordinación de una Feria de la que participan 32 mujeres emprendedoras de la zona y barrios aledaños, al mismo tiempo, parte de lo producido de forma agroecológica en la huerta del CIC II y del programa de Huertas Comunitarias es ofertado en el espacio de comercialización que allí se organizan. La realidad de este grupo de mujeres es heterogénea, 16 de ellas son solteras, 8 están casadas, una de ellas en unión convivencial y 3 de ellas separadas. 9 viven solas y/o con su pareja y 23 de las mujeres emprendedoras tienen hijos/as o adultos/as mayores a su cargo.

De las mujeres que participan en el CIC II y emprenden, se visualiza que 16 de ellas lo realizan de forma unipersonal, 6 de ellas participan en un emprendimiento familiar y 4 personas generaron un emprendimiento con sus amistades. Se puede apreciar que la mayoría de las mujeres comienzan a emprender solas pero generan relaciones y redes en los diferentes espacios de interacción, que habilitan diferentes estrategias. Como nos afirma una de las encargadas de los talleres en el CIC y en el Club de Emprendedores: *“los emprendimientos son en su mayoría individual o familiar, si hay mucho trabajo solidario, colaborativo en compartir información, procesos y cosas, pero no más que eso”* (Entrevista a la coordinadora del Club Emprendedores y tallerista, de 35 años). En el caso de Herminia ella trabaja con su hija Raquel en un emprendimiento de pastelería y panificación. Empezaron en plena pandemia, fue Raquel de 33 años quién motivó a su madre a iniciar la actividad. Aparte de sus actividades como emprendedoras, ambas son trabajadoras de casas particulares. Por su parte, Alicia otra de las mujeres que emprende, comenta que es jubilada del sector de salud de la provincia y empezó su emprendimiento de tejido al crochet (combinando dos agujas y telar) junto con una amiga ya fallecida. En sus inicios fue un emprendimiento asociativo y hoy lo continúa de forma individual debido a esta circunstancia.

De los relatos de las dos mujeres entrevistadas se destaca que las mismas destinan un espacio físico de sus hogares para trabajar en los emprendimientos. En el caso de

4. <https://www.parana.gob.ar/noticias//promueven-la-formalizacin-del-trabajo-de-las-cuidadoras-domiciliarias-y-beneficiarias-del-potenciar-trabajo.htm>

5. Ver: <https://www.parana.gob.ar/noticias//se-realiz-la-feria-verde-en-la-costanera-baja.htm> y <https://www.parana.gob.ar/noticias//el-municipio-firm-un-convenio-con-nacin-para-fortalecer-el-trabajo-de-las-huertas-comunitarias.htm>

6. Los salarios sociales complementarios son una transferencia económica directa que tiene como objetivo generar un ingreso a las personas que están en situación de vulnerabilidad social y económica, ayudar a satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias, y busca sostener y fortalecer las actividades que desarrollan en los distintos proyectos socio productivos en que se insertan los y las destinatarios.

7. El Programa Nacional de Inclusión Socio Productiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo”, unifica a los programas Hacemos Futuro y Salario Social Complementario en una única iniciativa que tiene como objetivo recuperar el trabajo a partir de generar nuevas propuestas productivas a través del desarrollo de proyectos socio-productivos, socio-comunitarios, socio-laborales y la terminalidad educativa, con el fin de promover la inclusión social para personas que se encuentren en situación de vulnerabilidad social y económica. Los destinatarios de estas políticas reciben una transferencia monetaria a cambio de la contraprestación laboral en el marco de los proyectos que el Estado acompaña, convirtiendo a éstos en emprendimientos socio productivos.

Alicia, ella destina las dos habitaciones que antes ocupaban sus tres hijos, en una de estas acopia las telas y en la otra habitación tiene el taller con una máquina de coser común, un telar y una máquina industrial (herramientas de trabajo que pudo adquirir a través del programa de microcréditos del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia). En cambio, en el caso de Herminia, utiliza un espacio del garaje, para ampliar su cocina doméstica y destinar este espacio exclusivamente para el emprendimiento. En consecuencia, la superposición de espacios de trabajo y de espacios propios del hogar resulta relevante para comprender el vínculo entre las experiencias de ESyS y las complejidades de cuidado.

Se advierte que esta información es relevante, ya que 30 de las emprendedoras realizan su producción en sus casas. En este sentido, consideramos que la división entre las actividades vinculadas al cuidado y al ámbito reproductivo y las actividades del emprendimiento, muchas veces quedan superpuestas y el utilizar el mismo espacio para ambas cosas, hace más difícil generar un equilibrio y distinción sobre las actividades. Esta situación se desprende de forma continua en sus relatos:

Trabajamos full time. Durante la mañana cuido a mi nieta de cinco años porque la mamá trabaja de mañana y yo de tarde. Ella está embarazada de nuevo de cinco meses, así que con todo ese trabajito... pero felices porque el emprendimiento es lo que a nosotros nos gusta, lo hacemos como una entrada más porque en este momento todo está muy caro y difícil pero también como un hobby porque la verdad es que nos encanta a las dos. (Herminia, 47 años, comunicación personal, 4-11-21)

En las voces de las mujeres vuelve a aparecer esta sensación del tiempo estirado y organizado entre, por un lado, las actividades del cuidado que varían desde la crianza de niños/as y adultos mayores, de personas enfermas, de los quehaceres del hogar y las actividades vinculadas a la escolarización, entre las más relevantes; y por otro lado, los emprendimientos y los otros trabajos, e incluso se puede afirmar que los tiempos de los emprendimientos se amoldan a las tareas del cuidado. Esta situación tiene relevancia ya que el trabajo autogestivo es la principal fuente de ingresos de 22 de las mujeres y muchas veces el emprendimiento queda condicionado según las posibilidades de organizar las tareas del cuidado. Esta dificultad también se desprende de las narrativas de las observaciones en los talleres donde, por ejemplo, una de las mujeres manifiesta: *“una nunca tiene tiempo para una”* (registro de campo 15-11-21). Luego profundizó: *“mi marido es una persona con discapacidad por eso yo no tengo el tiempo que tendría que tener, igual soy una mujer fuerte”* (registro de campo 15-11-21). Aquí es importante resaltar, que el esfuerzo de compatibilizar las tareas productivas y reproductivas deja en una situación económica más compleja a las mujeres con mayores tareas del cuidado a su cargo.

La Feria del CIC II, se lleva a cabo una vez al mes, casi siempre se la organiza los días domingos en un ambiente predominantemente familiar y barrial. En su edición 2021, se realizó una en el mes de marzo para el día internacional de la mujer trabajadora, otra en el mes de abril, luego se cortaron ante un rebrote de Covid- 19 y ante las nuevas restricciones sanitarias, y se reanudaron en julio y agosto. Las últimas ferias se hicieron en octubre y en noviembre. Según datos recabados por nuestra observación participante, componen estas ferias un número aproximado de 30 y 40 emprendedores. De los cuales, 11 mujeres participan de las actividades del CIC. En la actualidad, la gestión de la

feria depende de la coordinación del CIC Este, hasta el momento, las y los feriantes no se han organizado para conducir dicha tarea. A futuro, la idea es que se fortalezca una red autogestiva de mujeres para que sean estas propias emprendedoras las que sostengan este espacio organizativo, de modo independiente a la coordinación política del CIC, aunque según la información brindada por los agentes estatales, “*la intención es que se organicen, se asocien y se transforme en un espacio autogestivo*” (Entrevista a la coordinadora del Club Emprendedores y tallerista, de 35 años). Desde los organismos estatales tienen planificado hacerse cargo de la organización y coordinación de la feria. Por tal motivo, están promoviendo actualmente encuentros y talleres para propiciar el fortalecimiento del grupo de feriantes.

Consideramos que los procesos de organización asociativas implican diferentes dinámicas que se encuentran condicionadas por las diferentes coyunturas socioeconómicas, la formación de vínculos interpersonales entre los participantes, las motivaciones personales y grupales y la generación de confianza entre los miembros. Cuando se impulsan los grupos asociativos desde los ámbitos estatales, e intentar resolver las problemáticas, como en este caso de la coordinación de la Feria, muchas veces fracasan o no sobreviven amplios períodos, al no tener en cuenta la preponderancia de estas dimensiones.

La pandemia provocó una gran irrupción en nuestras vidas cotidianas, lo que antes parecía seguro, estable, permanente; se convirtió en incierto, frágil y volátil. El temor a contraer la enfermedad y a la muerte se propagó por cada rincón del planeta. Invisiblemente, el miedo expandido se convirtió en el fuerte ordenador de un nuevo orden social a nivel global.

La pandemia impactó fuertemente en la economía y también en la salud física, mental y emocional de la población. La “resiliencia” como capacidad de adaptación organizativa y psicológica fue una constante. En este sentido, tanto las mujeres emprendedoras como el resto de las y los trabajadores formales e informales tuvieron que generar nuevas estrategias adaptativas ante el nuevo escenario.

Nos afectó por el tema dinero, por el tema de la sociabilización, porque quedamos todos aislados, y después volver otra vez. Costó mucho arrancar, yo tengo a mi mamá de 81 años y pasamos 6 meses sin vernos. Fue difícil. Nos turnábamos con mis hermanos para ir a verla. Y por otro lado, nos favoreció en el sentido de la familia. Nos unió más. Esos dos meses encerrados que yo no iba a trabajar nos fortaleció más (Herminia, 47 años, conversación personal, 4- 11- 21).

Las mujeres que fueron entrevistadas señalan ante este contexto global adverso las ganas de superarse, Alicia quién participa también de un centro de jubilados sostiene: *me encanta andar, sentirme activa* (Alicia, 56 años, conversación personal, 04-11-21). Herminia por su parte afirma: *Ahí la llevamos, trabajando, a veces con buenos momentos, a veces con malos, a veces más o menos, pero seguimos adelante. Por ahora estamos a full y siempre metiéndole al emprendimiento. Trabajamos full time.* (Herminia, 47 años, comunicación personal, noviembre de 2021)

Alicia relata que uno de los peores momentos económicos que le tocó atravesar a lo largo de su vida fue durante la crisis del año 2001. En ese momento en el hospital que trabajaba como enfermera se demoraron por tres meses en pagar los salarios y cuando cobraron fue en bonos (una pseudo moneda provincial).

En tres meses no nos pagaron fue terrorífico mi mamá me prestaba para pagar la luz para que no me la corten. Mi cuñado me cambiaba los federales [bonos] por pesos. Mi mamá conseguía cosas y me daba. Fue terrorífico... pero bueno como todas las cosas pasan. (Alicia, 56 años, conversación personal, 04-11-21)

Además, comenta las estrategias de supervivencia que tuvieron que implementar al interior de su grupo familiar, elaborar pastas y realizar trueques por otros productos:

Por ejemplo en el 2001 en la época que a nosotros no nos pagaban, y bueno, con mi amiga del barrio hacíamos fideos caseros y cambiamos eso por otra cosa. Mis gurises [niños] odiaban la soja en ese momento, y yo conseguía todo con los fideos caseros, conseguía desde garrapiñada hasta soja, todo. Mis hijos hasta el día de hoy odian la soja. (Alicia, 56 años, comunicación personal, 04-11-21)

Al respecto, podemos destacar que en dos contextos profundos de crisis económicas, como lo fue por un lado, la crisis de hace veinte años atrás (2001), y por el otro, la crisis provocada por la pandemia, observamos que la ESyS sigue siendo un escenario de preferencia para el intercambio económico de numerosas familias. En efecto, en estos contextos de crisis las experiencias autogestivas y la reinención del trabajo se multiplican.

En consecuencia, los espacios de interacción predominantes que identificamos en el marco del proyecto son las Ferias de Economía Social a escala local. Principalmente, las mujeres participan de las ferias organizadas en el predio del propio CIC II y en otras ferias de zona Este, aunque también mencionan haber participado de la feria de Salta y Nogoyá que es un espacio de comercialización tradicional de Paraná, ubicada en el radio centro de la ciudad.

Cabe resaltar que las ferias locales se vieron interrumpidas en el año 2020 por la pandemia y se volvieron a realizar con más frecuencia, bajo las medidas sanitarias de distanciamiento y con protocolos de prevención recién a partir de marzo de 2021. Durante el 2020 los canales habituales de comercialización fueron las redes sociales virtuales (WhatsApp, Facebook, Instagram) y los vecinos más próximos, quienes se convirtieron en los principales clientes. Para Alicia *la pandemia les frenó un montón de cosas, pero nos ayudó con la tecnología y las redes sociales* (Alicia, 56 años, conversación personal, 04-11-21). Respecto a la participación en las ferias una de las entrevistadas destaca:

A nosotras nos encanta la Feria. A mi hija también. Ya desde ayer nos vamos preparando para mañana, traemos todo lo que no sea para heladera. Alfajorería, tortitas, que no lleva heladera. Nos va bien. Vendemos todo. Nos vamos solo con dos o tres bandejas de todo lo que traemos. (Herminia, 47 años, comunicación personal, 4- 11- 21)

Asimismo, el hecho de adaptarse al nuevo contexto de la pandemia, implicó grandes esfuerzos para las mujeres emprendedoras, para muchos emprendimientos significó familiarizarse con las redes sociales virtuales y al mismo tiempo, generó nuevos costos, ya que se depende de contar con una computadora o con un celular relativamente moderno y con memoria de almacenamiento para tener acceso a distintas aplicaciones y a internet.

La pandemia nos pegó bastante, me hizo amigarme con las redes sociales. El trato con los clientes es personalizado “trabajo a pedido”. Por ejemplo gorros y cuellos que se usaron mucho. Las redes sociales llevan mucho tiempo pero ayudan porque hay más demanda y utilizo Mercado Pago. (Alicia, 56 años, comunicación personal, 04-11-21)

Se destaca que de las 32 mujeres que emprenden en el CIC II, 14 tienen acceso a internet a través del celular, 16 tiene la posibilidad de usar computadora y celular para comercializar y comprar los insumos de su producción, una de ellas tiene sólo acceso a través de un ordenador y solo una de las mujeres emprendedoras sigue trabajando sin la utilización de las redes sociales virtuales. En este sentido, es importante destacar, que la pandemia ha demostrado que “servicios públicos como el agua, los servicios sanitarios o la conectividad son esenciales para enfrentar no solo la vida cotidiana sino emergencias como la pandemia” (Coraggio, 2021, p. 10). En efecto, resulta indispensable avanzar en una democratización de servicios de conectividad e internet para fortalecer no simplemente los lazos sociales sino también los canales regulares de comercialización.

Argentina cuenta con una larga historia de lucha de las mujeres por sus derechos. Contamos con un amplio respaldo de pactos, tratados y convenciones internacionales, pero aún falta concretar estas aspiraciones desde una perspectiva de ampliación de derechos. Podemos mencionar la vigencia de leyes en nuestro país tales como la Ley de Identidad de Género, la Ley de protección integral de las mujeres, la ley de Matrimonio Igualitario y la Ley Micaela, entre otras, las que aportan un marco para la puesta en marcha de una transversalización de la perspectiva de género en distintos ámbitos.

En cuanto al cuidado, hacemos alusión, como ya dijimos, a aquellas tareas, llevadas adelante principalmente por las mujeres, que se vinculan con la reproducción, el bienestar y el sostenimiento de la vida. En la Argentina las mujeres dedican, según datos estadísticos oficiales, en promedio, 6 horas 31 minutos diarias al trabajo de cuidados, mientras que los varones sólo dedican 3 horas 40 diarias. Esta diferencia profundiza el empobrecimiento de las mujeres porque el tiempo que pasan abocadas a los cuidados impide su desarrollo personal, profesional y laboral e, incluso sus posibilidades de participar en ámbitos políticos y sindicales, incidiendo esto en el aumento de las brechas salariales, laborales y de participación. También resta horas de su tiempo al autocuidado, volviendo más vulnerable su salud y bienestar. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los países que más invierten en políticas de cuidado alcanzan tasas de empleo femeninas mayores al 70%, generando resultados positivos en términos económicos

En 2022 se presentó un proyecto de ley llamado “Cuidar en Igualdad” que propone otorgar progresivamente una licencia cada vez más amplia por paternidad (hasta llegar a 90 días, para equiparar a la licencia por maternidad). La política de licencias es una de las piezas claves para lograr la corresponsabilidad de los géneros en los cuidados y desnaturalizar los estereotipos. En la actualidad la licencia por paternidad es mínima (dos días hábiles a partir del nacimiento). La iniciativa propone extender progresivamente las licencias para ampliar la cobertura e igualar, también de forma gradual, las licencias parentales para los géneros y tipos de familia (gestantes, no gestantes y adoptantes). Además, el proyecto propone reconocer este derecho para el caso de los

trabajadores monotributistas, monotributistas sociales y autónomos, que será equivalente a un Salario Mínimo, Vital y Móvil. Asimismo, el proyecto aspira a establecer otras medidas progresivas que apuntan a la igualdad como, por ejemplo, crea un Sistema de Cuidados que registra, reconoce y remunera los cuidados comunitarios, el cuidado de las personas mayores y busca un cambio a nivel de infraestructura: la construcción de espacios para cuidar. Propone la inclusión de un sistema de cuidadores/as domiciliarios/as para personas mayores dentro del plan médico obligatorio, con el consiguiente reconocimiento en materia de seguridad social; el registro de espacios comunitarios y la remuneración de las cuidadoras comunitarias y compromete el 8,5 por ciento del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas de la Nación para ampliar la infraestructura en cuidados (centros de desarrollo infantil, jardines de infantes, residencias para personas mayores, centros de día). Cabe acotar que, a un año de presentarse, el proyecto sigue sin ser tratado. Durante el mes de agosto de 2023, la Cámara de Diputados de la Nación emitió dictamen favorable para el proyecto que amplía las licencias familiares y crea una asignación para garantizar el derecho a cuidar de las personas gestantes, no gestantes y adoptantes que sean monotributistas y autónomas.

De acuerdo a Guzmán (2023), las propuestas de cuidado integral y el reconocimiento del trabajo y necesidades de las cuidadoras y cuidadores se fueron construyendo al interior de redes de intercambio entre organizaciones de mujeres, académicas y políticas concernidas con las necesidades y derechos de las personas que realizan los trabajos no remunerados esenciales para la reproducción. Las propuestas señaladas suscitan debates al cuestionar concepciones naturalizadas y privilegios arraigados.

Nuestro trabajo con emprendedoras de la ESS está enfocado en la encrucijada entre el trabajo de cuidados y el trabajo productivo de estas mujeres. Para el análisis se integran las perspectivas de ESS, la economía feminista y teorías de género. El objetivo social de la ESS es la reproducción de la vida humana con cohesión social en una sociedad justa donde todos puedan vivir con dignidad (Coraggio, 2021, p.5). Entendemos que este estudio aporta a la comprensión de las actividades emprendedoras desarrolladas por mujeres de niveles socioeconómicos bajos, desde una perspectiva interseccional, en tanto nos permite comprender cómo el género se articula con otras posiciones sociales (en este caso con el nivel socioeconómico, la informalidad en la que se desarrollan las actividades económicas, la edad y la composición del hogar).

Sobre la incorporación del género en el análisis de emprendimientos en América Latina, CEPAL (2010, p.20) sostiene:

Hasta el momento la situación y características particulares y distintivas ha sido poco explorada en la región, porque la mayoría de los estudios sobre el tema enfocan su atención en aspectos referidos a los procesos (el cómo) y a las características de las empresas en sí mismas (tamaño, sector, productividad, grado de innovación), sin tener en cuenta las especificidades de género. Las diferencias de género también son un factor significativo y hasta ahora muy poco estudiado a la hora de analizar las diferentes variables que permitan arribar a aproximaciones para comprender mejor la actividad emprendedora.

Tercer año: uso del tiempo en mujeres de la ESyS

Este proyecto propuso como hipótesis general que los emprendimientos productivos que llevan adelante las mujeres están atravesados por las tareas de cuidado que les son asignadas socialmente, por lo que encuentran dificultades para concretar sus

propósitos y son realizados en una situación de desigualdad con respecto a los varones emprendedores. Estudios anteriores con ellas nos condujeron a preguntarnos sobre la incidencia del trabajo reproductivo (de sostenimiento de la vida) en los procesos socio económicos de producción, distribución y comercialización. Es una relación compleja ya que, en los casos analizados, muchas mujeres toman la decisión de emprender porque esta actividad les proporciona un ingreso y les permite cierta flexibilidad y compatibilidad con las tareas de cuidados asignadas, una posibilidad que el trabajo en relación de dependencia no les permitiría. Por lo tanto, la separación entre trabajo reproductivo y trabajo productivo es muy débil e inequitativa ya que ambos se realizan en simultáneo y esto implica sobrecarga de tareas e incide directamente en la salud. Las dinámicas de poder que se dan en el seno del hogar, repercuten en la distribución de las actividades productivas, reproductivas y de ocio. En la última etapa de la investigación nos propusimos el desafío de indagar cómo se enfrentan las mujeres a estas demandas, poniendo el énfasis en la distribución de sus tiempos (sin comparar con los varones).

Los emprendimientos llevados adelante por estas mujeres se caracterizan por tener una baja capacidad de generar ingresos y poca productividad, denotando una de las dimensiones de la desigualdad en América Latina, en donde se advierte que la mayoría de los pobres son empleados de microempresa y cuentapropistas. El potencial de crecimiento de las empresas constituidas por mujeres está restringido por la informalidad, se estima que entre el 55% y el 91% de la actividad empresarial de las mujeres en la región tiene lugar en la economía micro- informal, por lo que el ingreso se torna más inestable que en el caso de los hombres. Tras la pandemia, de acuerdo al CEM (2021) el segmento más afectado por la misma fue el del empleo informal y la categoría cuentapropista ha tenido un marcado incremento durante el periodo

El término economía informal, en lugar de sector informal, permite incluir tanto a los trabajadores por cuenta propia como a trabajadores asalariados en el debate y análisis del trabajo informal. El aumento de la informalización en las economías urbanas, de acuerdo a Sassen (2003), reconfigura la relación económica entre hombres y mujeres y convierten el barrio y el hogar en lugares donde se desarrolla la actividad económica.

Si bien es posible la identificación de patrones sexistas que impulsan a las mujeres a aceptar como naturales tareas que les son asignadas socialmente a ellas, la situación se complejiza cuando las necesidades y apremios económicos las llevan a esforzarse por “llevar el pan a la mesa”. Dado que los cuidados no son remunerados en nuestro país y no son socialmente reconocidos como trabajo, la significación subjetiva que tienen para estas mujeres es la de un destino a cumplir por ser mujer. Apuntamos, además, que en algunos casos se tratan de hogares monoparentales u hogares donde los varones se autoexcluyen de las tareas por considerarlas “de mujeres”. A menudo las tareas de sostenimiento de la vida cotidiana (lavar, limpiar, cocinar, ordenar) y las tareas de atención y sostén de niños y otras personas que requieren cuidados, son compartidas con otras mujeres de la familia (incluso hermanas mayores que cuidan hermanos menores y familiares). Como ya señalamos el movimiento feminista ha hecho visibles las consecuencias que la división entre trabajo productivo y reproductivo acarrea para las mujeres, tales como: falta de autonomía económica, doble y hasta triple jornada laboral, invisibilidad del trabajo reproductivo en la teoría económica y en las estadísticas, brecha salarial y segregación en el mercado laboral, entre otras. En el ámbito de

la ESyS estas dimensiones del trabajo femenino se entrecruzan con la pertenencia a sectores precarizados y empobrecidos por las continuas crisis económicas.

En el marco de este proyecto, entendemos que el cuidado en general, y de los/as niños/as/es en particular, es un derecho humano e integral, tanto para quienes deben ser cuidados como para quienes cuidan. La educación en la primera infancia (2 a 4 años) en nuestro país no es obligatoria, y se constata una escasez de servicios públicos para dicha población. Sobre este aspecto, Rodríguez Enríquez (2015) sostiene que en los hogares de nivel socioeconómico bajo “la presión sobre el tiempo de trabajo de las mujeres puede ser superlativa y las restricciones para realizar otras actividades (entre ellas, la participación en la vida económica) son severas”. Esto trae aparejado la necesidad de incorporar otra dimensión al análisis, conocida como “la pobreza de tiempo”. Esta dimensión hace alusión a la carga de trabajo y presiones vinculadas con el tiempo de las mujeres dentro de la división doméstica del trabajo.

Como ya apuntamos, esta actividad -central en los grupos familiares- suele recaer en las feminidades de forma no remunerada o, en el mejor de los casos a través de distintas formas de remuneración (incluso, planes sociales). Esta realidad ineludible genera una distribución desigual en las responsabilidades y tareas por razones de género y accesibilidad económica. Por ejemplo es “esperable” que un varón desarrolle actividades productivas fuera de su hogar (por ejemplo en el banco, en el campo, en la cooperativa) durante largas jornadas, mientras que es “esperable” que una mujer realice sus actividades reproductivas dentro del hogar: cuide a su familia y se encargue de las tareas domésticas necesarias para que la “casa funcione” (tareas consideradas reproductivas, en tanto garantizan la continuidad de la vida) y luego siga trabajando unas horas fuera de su hogar o en su hogar pero en el emprendimiento. En igual sentido, se espera que los varones se desenvuelvan con facilidad en el espacio público (participen de eventos políticos, participen de jornadas y capacitaciones, vayan al club o a la cancha), mientras que es esperable que las mujeres se desenvuelvan con facilidad en el espacio privado (se junten con la familia, vayan a tomar mate a las casas de sus amigas, lleven a los chicos a la escuela y asistan a reuniones en la misma).

Desde hace varios años se intenta obtener datos fehacientes y amplios sobre los cuidados para lo cual se han implementado, entre otras herramientas, instrumentos para medir el uso del tiempo. En gran medida el interés de estas investigaciones es comparar el tiempo que dedican las mujeres y los varones a los cuidados, bajo el supuesto que esta dedicación es diferente y marcadamente desigual. En el caso de organismos internacionales y estatales, el objetivo principal es visibilizar las desigualdades y elaborar marcos legales que compensen las mismas.

En nuestro caso, la idea es apreciar la superposición de tareas entre el trabajo productivo que realizan las mujeres que estudiamos y el tiempo que dedican al hogar y a las personas que conviven con ellas y requieren cuidados. Asimismo, hemos constatado que el trabajo productivo se realiza en las horas que estas mujeres podrían dedicar al descanso o el esparcimiento. Se trata de una jornada laboral que se reparte entre múltiples frentes: hogar, trabajo en relación de dependencia, trabajo de producción para el emprendimiento e, incluso, trabajo voluntario.

Destacamos que el trabajo de cuidados que realizan las mujeres emprendedoras no está reflejado en las estadísticas oficiales. Nos preguntamos cómo medir el tiempo que transcurre principalmente en el hogar, donde se desarrollan varias tareas en simultáneo y está localizado el taller o cocina donde producen lo que luego comercializan.

La forma convencional de medir el tiempo dedicado a los cuidados constituye en sí un problema metodológico tanto por el diseño del instrumento como por su aplicación. También constatamos que los instrumentos (planillas o encuestas) de recolección de información sobre el Uso del Tiempo existentes están formulados para la población en general como si la misma fuera homogénea y uniforme. No desestimamos estos instrumentos, dado que según CEPAL (2022, p.13), “Las mediciones de uso del tiempo son una herramienta fundamental para revelar las desigualdades originadas en la división sexual del trabajo” y sus resultados permiten evidenciar las brechas entre hombres y mujeres, constituyendo un poderoso instrumento para el diseño de políticas públicas.” Pero consideramos que hay que adaptarlos en este caso al ámbito de la economía social y solidaria.

Por tanto, desde el segundo año de ejecución del proyecto, identificamos la necesidad de generar una herramienta metodológica específica que se focalice en las particularidades de las mujeres de la ESS y nos abocamos a diseñarlo. Optamos por un *Reporte diario de tareas* y realizamos, en los primeros meses de 2023 tuvimos delineado el primer modelo para aplicarlo y evaluar su eficacia.

Denominamos *Reporte Diario* a este instrumento que sirve para registrar las tareas y horas trabajadas durante un día “habitual”. Para ello identificamos diversas tareas, las cuales agrupamos en: 1- Trabajo de cuidados 2- Trabajo en el emprendimiento 3- Trabajo en relación de dependencia y 4- Trabajo voluntario. Las respuestas se vuelcan en una tabla de doble entrada en donde el eje vertical tiene una lista de horas agrupadas en bloque de a dos (ej. 00:00 a 02:00) y en el eje horizontal se presentan 3 columnas en donde se completan las tareas realizadas en cada franja horaria. Se emplearon 3 columnas para volcar la simultaneidad de tareas. A pesar de los esfuerzos por simplificar las categorías, el total de tareas resultó bastante extensa (18 en total), lo que aporta complejidad al llenado del formulario propuesto.

Aplicamos, a modo de prueba piloto, el instrumento a un conjunto de emprendedoras que concurrieron a un Taller organizado por nuestro proyecto. El mismo se denominó “Pensando la perspectiva de género desde la economía social y solidaria”, y se llevó a cabo en el CIC-Este de la ciudad de Paraná. Concurrieron veinticinco emprendedoras y emprendedores, a quienes presentamos nuestro proyecto, llevamos adelante algunas dinámicas sobre roles de género y propusimos un espacio de trabajo para llenar el cuestionario. Dada la dificultad que a priori estimamos tendría el llenado del *Reporte Diario*, nos dividimos entre las integrantes presentes para moderar los grupos que se fueron constituyendo y contestar inquietudes y dudas. También se orientó respecto de que tenían que elegir un día de la semana que fuera representativo de la actividad usual en el hogar y el emprendimiento dado que el nombre *Reporte diario* parece indicar, erróneamente, que los días son todos iguales.

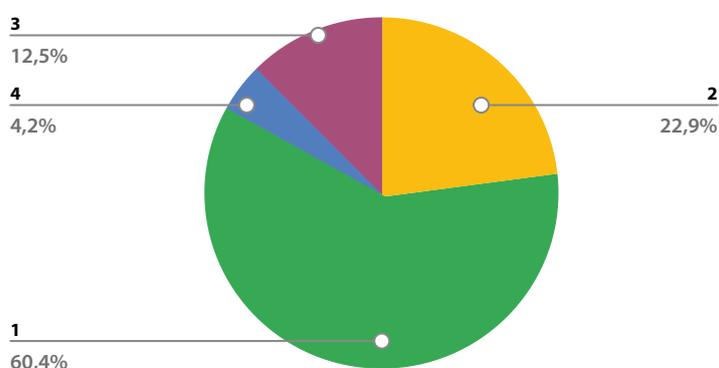
Resulta pertinente señalar que, durante el registro que llevamos a cabo in situ en el taller, constatamos que las mujeres toman conciencia del carácter extendido del tiempo que transcurre mientras están en sus hogares. Por ejemplo, expresan “Me doy cuenta de las pocas horas que duermo” o “Se trabaja mucho, y se gana poco”. A su vez rescatan el valor de la solidaridad y de la cooperación, propios de este sector de la economía. Expresan que el poder participar de un espacio cooperativo, como son los centros de economía social alojados en los CIC, les ayuda entre otras cosas a poder apoyarse entre todos, donde se les brinda contención, cosa que no tendrían si producen en soledad.

Con posterioridad, durante la etapa de procesamiento de la información, realizamos una evaluación *ex post* del instrumento a la luz de las respuestas recabadas y de la observación *in situ*, donde pudimos detectar algunas fallas en el diseño del mismo que atribuimos a que los modelos que tomamos estaban formulados para otros objetivos y poblaciones, así como también detectamos problemas en la construcción de algunas categorías. Sintéticamente, algunos errores tuvieron que ver con superposición o repetición de tareas, dificultades para interpretar la codificación y omisión de categorías. A partir de estas observaciones, rediseñamos el instrumento, el cual pasó de denominarse *Reporte diario a Mi rutina* de modo que fuera un concepto más familiar y cercano para las/los respondientes. Se agregaron nuevas categorías de actividades como recreación y estudio. Cabe apuntar que antes no se habían contemplado estas tareas y que fueron escritas por las personas encuestadas en forma voluntaria, lo que da cuenta de la importancia de probar el instrumento. Se incluyeron asimismo variables de categorización de la muestra, que anteriormente no habían sido registradas: género, edad y composición del hogar. Por otro lado, para hacer más sencilla la identificación de actividades, se reagruparon en “Trabajar en la reproducción del hogar”, tareas diferentes que se aclararon para facilitar la comprensión (cocinar, limpiar etc). Otro aspecto sobre el que se trabajó en la nueva versión fue sobre el diseño, haciendo más amigable y de fácil comprensión la tabla de llenado de datos. En el encabezado se agregó el nombre del proyecto para que las encuestadas supieran desde donde se solicitaba la información y el propósito del estudio.

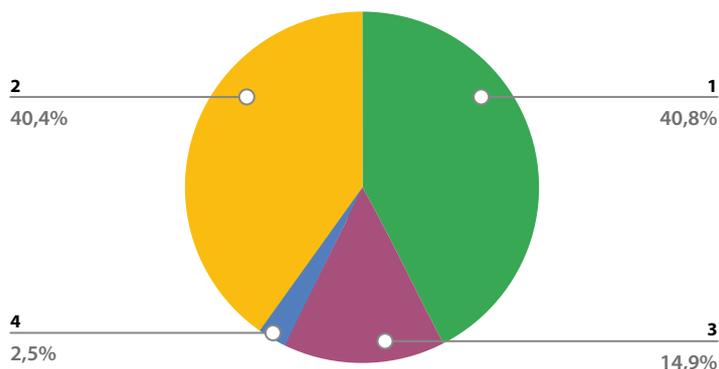
Haciendo un conteo de frecuencias por franja horaria (bloques de 2 horas cada uno), se obtuvieron los resultados que se presentan a continuación.

REFERENCIAS			
VERDE CATEGORÍA 1 Actividades de CUIDADO	AMARILLO CATEGORÍA 2 Actividades de EMPENDIMIENTO	MORADO CATEGORÍA 3 EMPLEO fuera del hogar	AZUL CATEGORÍA 4 Actividades de VOLUNTARIADO

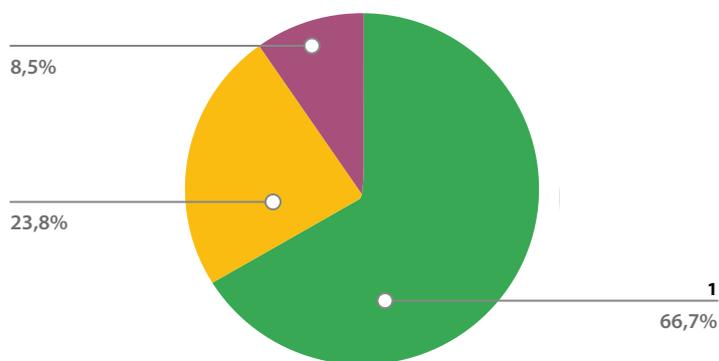
Franja 14:00 a 16:00



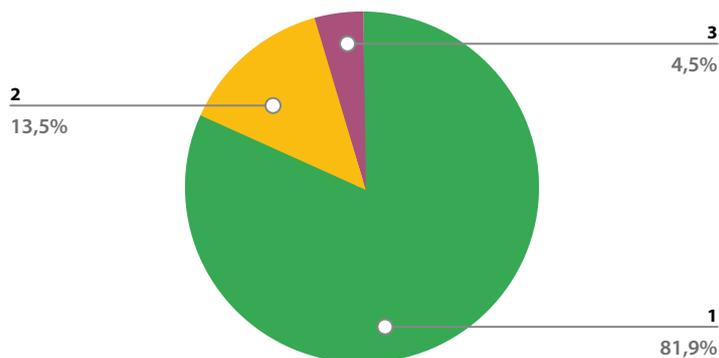
Franja 08:00 a 10:00



Franja 18:00 a 20:00



Franja 22:00 a 00:00



Como se puede observar, en la franja horaria de 8:00 hs a 10:00 hs se comienza con actividades propias del emprendimiento, las cuales van disminuyendo a lo largo del día para ocupar el tiempo en actividades del cuidado. Dentro de esta última categoría (Cuidado y Autocuidado) incluimos actividades como cuidar a un niño/as, adolescentes y/o personas mayores, descansar o realizar otras actividades personales (escuchar radio/música, ver televisión, leer, uso de redes sociales/internet).

Reflexiones finales

Ante la crisis económica y de empleo provocada por el modelo económico neoliberal, los emprendimientos a pequeña escala llevados adelante por mujeres de la ESS, emergieron como forma de inserción sociolaboral dentro de la economía informal. La ESS brinda un escenario alternativo al capitalista, donde prevalece la solidaridad. Se hace necesario, desde nuestra perspectiva, que, para el diseño de políticas públicas efectivas, se investigue y conozca a este sector particular de la economía informal. Es deseable que se generen datos que permitan visibilizar la pobreza de tiempo de las mujeres de la economía informal, la incidencia de las relaciones de poder entre los géneros en el ámbito del hogar, así como la medición del impacto que han tenido los microcréditos como política pública para reducir la pobreza y su repercusión sobre la extensión de la jornada laboral.

Una clave para visibilizar esta pobreza de tiempo puede ser el empleo generalizado de un instrumento de medición del uso del tiempo, el cual representa un desafío metodológico para la investigación en curso. Se trata de medir la duración de tareas que se realizan en tiempos difusos y ajetrechos. Muchas de esas tareas están atravesadas por afectos y emociones que impiden que se recorten con claridad como trabajo (lo que facilitaría su medición). Las tareas son innumerables y resulta difícil construir un listado que sea completo sin caer en largas enumeraciones.

Aún con estos obstáculos, valoramos el avance que representa la construcción de un instrumento en el marco de la economía social y solidaria, y valoramos también que las propias mujeres aprecien el esfuerzo y colaboren en su realización. Por lo que esperamos seguir aportando en este sentido para la formulación de políticas de cuidado

Referencias bibliográficas

- Andreozzi, L., Peinado, G.; Geli, M.; Giustiniani, P.; Ganem, J. (2018). Pobreza por ingreso y tiempo en la ciudad de Rosario. ASTROLABIO N° 20. ISSN 1668 7515
- Batthyany, K. (2020) *La pandemia evidencia y potencia la crisis de los cuidados*. <https://www.clacso.org/la-pandemia-evidencia-y-potencia-la-crisis-de-los-cuidados/> Consulta 31/3/2024
- Benería, L (2006) *Trabajo productivo/reproductivo. Pobreza y políticas de conciliación*. Nómada N°24. Univ. Central Colombia. Pág. 8-21.
- Carrasco, C. (2016) *Margaret Gilpin Reid y las economías no monetarias*. En Rev. de Economía Crítica N° 22, Segundo Semestre. CEPAL (2010). *Mujeres emprendedoras en América Latina y el Caribe: realidades, obstáculos y desafíos*. Serie mujer y desarrollo No 93.
- CEPAL (2010) *¿Qué Estado para qué igualdad? Conferencia Regional sobre la Mujer de AL y el Caribe*. Brasilia Pág20-30
- CEPAL (2022). *Guía metodológica sobre las mediciones de uso del tiempo en América Latina y el Caribe* (LC/CEA.11/17), Santiago.
- Coraggio, J. L. (2021). La pandemia y después. Nueve líneas de investigación en Economía Social y Solidaria, Otra Economía, Vol. 14, N°26, pp. 3-13. social en América Latina.

- D'Alessandro, M (2020) Las brechas de género en la Argentina. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/las_brechas_de_genero_en_la_argentina_0.pdf (Consultado 31-03-2024)
- Faur, E. (2018). Género, diversidad sexual y conciliación familia-trabajo. Contrapuntos entre el derecho de familia y el derecho laboral. *Derecho y Ciencias Sociales*, (19), 45-62. <https://doi.org/10.24215/18522971e038>
- Guzmán, V. (2023). Hipertexto del Seminario Análisis comparado de legislación, políticas públicas e instituciones orientadas hacia el logro de la equidad de género. PRIGEPP. FLACSO.
- INDEC (2013) Encuesta sobre trabajo no remunerado y uso del tiempo. Consulta online (31-03-2024).
- Pérez Orozco, A.: (2015) *La sostenibilidad de la vida en el centro ¿ y eso qué significa?* en Laura Mora Cabello de Alma y Juan Escribano Gutiérrez (eds.) *Ecología del trabajo. El trabajo que sostiene la vida*, Editorial Bomarzo
- Puleo A (2011) *Ecofeminismo para otros mundos posibles*. Madrid Cátedra.
- Quiroga Díaz, Natalia (2009) *Economía feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción de América Latina*. Iconos. Revista de Ciencias Sociales. Núm. 33, Quito, enero 2009, pp. 77-89. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador
- Rodríguez Enríquez, C. (2015). *Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad*. Revista Nueva Sociedad 256.
- Sassen, S. (2003). *Contradeografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Traficantes de sueños, 67-86

Indicadores de Producción

- Herrera, M; Roses, P; Vuarant, S; Pérez D. Indagaciones sobre Cuidados en Mujeres Emprendedoras en Paraná, Argentina. Universidad Cooperativa de Colombia. (en proceso de publicación)
- Roses Paula (2023) Reflexiones sobre las trayectorias colectivas y prácticas cotidianas de los agentes estatales nacionales de la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar en el ámbito subnacional. El caso de Entre Ríos Argentina. *Rev. Tiempo de Gestión Año XVIII N° 34*. UADER Pág 55-72. ISSN 1853 6646
- Vuarant Salomé. Estrategias de reproducción de la vida y comercialización de pescadores artesanales. *FUEGIA Rev. de Estudios Sociales y del Territorio*. Vol VI N° 1 Pág. 5-23 ISSN 26182335
- Roses Paula (2023). *Desencuentros en la Economía Social y Solidaria: conceptos, sujetos y políticas públicas*. Revista Idelcoop. Buenos Aires. Vol. n°241. p33 - 51. ISSN 2451-5418

ARTÍCULOS PUBLICADOS EN REVISTAS DE DIFUSIÓN CIENTÍFICA

- Ferreyra Silvina y Herrera Mariela, (2023). El derecho al cuidado: visibilizar el trabajo invisible de las mujeres. *Revista Gestando N°29 Julio 2023* Pág. 52-59. ISSN 18 52 - 6373
- Klimovsky Carolina. Las encrucijadas entre economía social y la desigualdad de género. En *Resúmenes* Pág. 27 *Jornadas AUGM Jóvenes investigadores*.
- Roses Paula (2023). Análisis de la intervención estatal en el ámbito subnacional y local hacia el fomento de la Economía Social y Solidaria en Entre Ríos (2019-2023) en *Jornada Provincial de difusión de Proyectos de Tesis y Líneas de investigación doctorales y posdoctorales de Entre Ríos*. Editorial La Hendija. Pág. 40

PID 4097 Denominación del Proyecto

La encrucijada entre Economía Social y Solidaria y cuidados: estudio del trabajo de mujeres emprendedoras de la ciudad de Paraná Argentina

Directora

Ferreira, Silvina Inés

Unidad de Ejecución

Universidad Nacional de Entre Ríos

Dependencia

Facultad de Ciencias Económicas

Contacto

sferreira@fceco.uner.edu.ar y/o silvina.ferreira@uner.edu.ar

Cátedra/s, área o disciplina científica

Ciencias Sociales-Otras ciencias sociales

Integrantes del proyecto

Integrantes docentes UNER: Arce Rocío. Klimovsky, Carolina. Integrantes: INES-CONICET: Perez Daiana; Vuarant Salomé; Roses Paula. Integrante externa: Ma. Belén Marquesin. Colaboradoras: Herrera Mariela; Basso Ana Sofía. Becaria: Jerez María Belén.

Fechas de iniciación y de finalización efectivas

26/04/2021 y 25/04/2024

Aprobación del Informe Final por Resolución C.S. N° 244/24 (30-08-2024)